ASCODES

Alcaldía Local de Barrios Unidos
R No. 2024-621-006805-2
2024-10-04 10:00 - Folios: 2 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: ASCODES SAS

Bogotá, 4 de octubre de 2024

Doctora
Melisa Morales
Alcaldesa Local de Barrios Unidos.
Bogotá, D.C.

Referencia: Solicitud de prórroga al contrato de prestación de servicios N° 351 de 2023.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, estando dentro del término para ello, nos permitimos solicitar prórroga por un término de quince (15) días calendario, y se ajuste el tiempo de finalización del contrato de la referencia, de acuerdo con las siguientes condiciones que dan mérito a la solicitud:

1. Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas requeridas para la fabricación de las carretas a entregar al Dispositivo de Base Comunitaria Carreteros, conforme a la necesidad presentada en los encuentros que tuvieron lugar en los diferentes espacios de concertación, requirieron que se realizarán unas modificaciones a la ficha técnica inicialmente presentada y aprobada por el DBC mencionado.

Que conforme a esto y a los tiempos de fabricación y producción de los insumos que se necesitan para el ensamblado de las carretas, nos vemos en la necesidad de solicitar la prórroga del contrato firmado, entre el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos y nuestra empresa, por un tiempo de 15 días calendario

2. De igual forma, y teniendo como referencia los tiempos necesarios para realizar el ingreso al almacén de estos bienes, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, vemos viable la solicitud descrita anteriormente.

Powered by CamScanner

ASCODES

3. Hacemos constar que, nuestro compromiso con la obligación consignada en el objeto contractual, ha sido cumplido a cabalidad presentado los mejores estándares de calidad y preservando tanto el buen nombre de la Alcaldía como el propio.

Por lo anterior nos permitimos solicitar respetuosamente se prorrogue el contrato, desde el día 05 de octubre y hasta el 19 de octubre de 2024, con el fin de que tanto la entrega de dichos elementos, como la documentación requerida queden dentro de los tiempos de la misma sin generar un mayor costo para la entidad.

Cordialmente;

GABRIEL IVAN GARCIA GONZALEZ

Firmado digitalmente por GABRIEL IVAN GARCIA GONZALEZ
Fecha: 2024.10.04 08:08:58 -05'00'

GABRIEL IVÁN GARCÍA GONZÁLEZ
C.C. 70.129.700 de Medellín
Representante legal

Dirección Calle 49B # 64B - 112 Oficina 302 - Edificio El Rectángulo Medellín - Colombia.
Tel: (+574) 436 6060. Celular:(+57) 310 838 0843. Web: www.ascodes.com Correo: ascodes@ascodes.com

Powered by CamScanner